

## Comunicado

**No. 389**

**Ciudad de México, 17 de diciembre de 2017**

### **Con 94% de participación, concluye la Evaluación del Desempeño, ciclo escolar 2017-2018: SEP**

**En la tercera y última jornada de la Evaluación del Desempeño, ciclo escolar 2017-2018, asistió el 93.6% de los casi 35 mil programados de 29 entidades federativas en 229 sedes de aplicación.**

**25 Entidades tuvieron una asistencia superior al 90%**

**7 entidades registran la más alta participación: Hidalgo y Morelos con 100%, Estado de México con 99.2%, Puebla con 99%, Tlaxcala con 98.6% y Coahuila y Ciudad de México 98.5%**

**En total, 101 mil 456 (94%) de los 107 mil 929 programados de las 32 entidades federativas presentaron la Evaluación del Desempeño, ciclo escolar 2017-2018**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informa que los días viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de diciembre, se llevó a cabo la Tercera y última Jornada de la Evaluación del Desempeño 2017-2018, en un marco de profesionalismo, eficacia, transparencia y alta participación.

Acudieron a presentar el Examen de Conocimientos Didácticos y Curriculares, 32 mil 511 docentes de Educación Preescolar, Especial, así como a docentes con funciones de Dirección y Supervisión de Educación Básica, en su mayoría, de los 34 mil 750 programados de 29 entidades federativas, registrándose una asistencia de 93.6%.

En total, 99 mil 841 sustentantes de los 106 mil 314 programados de las 32 entidades federativas, presentaron la Etapa 3 del Examen de Conocimientos Didácticos y Curriculares de la Evaluación del Desempeño, Ciclo Escolar 2017-2018, lo que representa el 94% de asistencia.

A estas cifras se le suman mil 615 participantes que no realizan su evaluación en sede de aplicación: 917 porque acreditan el dominio del idioma inglés con la Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI) y 698 docentes de 2ª y 3ª oportunidad, que presentan solo las Etapas 1 y/o 2, por lo que del total de los 107 mil 929 contemplados en este proceso, participaron 101 mil 456 (94%) en la Evaluación de la Permanencia 2017-2018 del Servicio Profesional Docente

Lo anterior hace evidente, una vez más, que la Reforma Educativa es una realidad en el país y un proceso irreversible orientado a la mejora de la calidad de los niños y jóvenes de México

La Secretaría de Educación Pública, las secretarías de educación de los estados y los Organismos Descentralizados en las Entidades Federativas, agradecen a los docentes, técnico docentes y personal con funciones de dirección y supervisión de Educación Básica y Media Superior, su participación en la Evaluación del Desempeño ciclo escolar 2017-2018 y su compromiso con su desarrollo profesional, en el cumplimiento de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

---000---